

*Demarcación de Hacienda de Ciudad Real*

Torralba de Calatrava, oficina en Cruces, con vuelta a Inmaculada Concepción, a la que se asigna el número de identificación 13-07-17.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

- 24667** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 48 concedida a la Caja de Ahorros de Valencia para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros de Valencia, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 48 concedida el 15 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

*Demarcación de Hacienda de Valencia*

Valencia, urbana en J.J. Domínguez, 18, a la que se asigna el número de identificación 46-17-209.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

- 24668** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 94 concedida a la Caja de Ahorros de la Inmaculada para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se menciona.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros de la Inmaculada, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 94 concedida el 28 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

*Demarcación de Hacienda de Zaragoza*

Zaragoza, oficina en Sixto Celorrio, 1-3-5, a la que se asigna el número de identificación 50-15-71.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

- 24669** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 161 concedida al Banco de Asturias para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Asturias, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 161 concedida el 9 de diciembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

*Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Barcelona, sucursal en paseo de Gracia, 87, a la que se asigna el número de identificación 08-87-02.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

- 24670** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 193 concedida al Banco de Huesca para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se mencionan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Huesca, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 193 concedida el 15 de marzo de 1973 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Lérida*

Lérida, sucursal en Remolins, 1, a la que se asigna el número de identificación 25-44-01.

Alfarras, sucursal en Alejandro Santalucía, 57, a la que se asigna el número de identificación 25-44-02.

Artesa de Segre, sucursal en carretera de Agramunt, 41, a la que se asigna el número de identificación 25-44-03.

Pons, sucursal en carretera de Urgel, 13, a la que se asigna el número de identificación 25-44-04.

Seros, sucursal en Ingeniero Jesús Ramírez, 4, a la que se asigna el número de identificación 25-44-05.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

- 24671** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 86 concedida el 23 de octubre de 1964 a la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se mencionan.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 86 concedida el 23 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Tarragona*

Cunit, oficina en plaza San Cristóbal, sin número, a la que se asigna el número de identificación 43-12-87.

Sarreal, oficina en Mayor, 14, a la que se asigna el número de identificación 43-12-88.

Bisbal del Penedés, oficina en plaza Mártires, 8, a la que se asigna el número de identificación 43-12-89.

Bañeras, oficina en plaza José Antonio, 15, a la que se asigna el número de identificación 43-12-90.

Bellvey, oficina en avenida Nuestra Señora Asunción, 13, a la que se asigna el número de identificación 43-12-91.

Vendrell-Franca, oficina en San Jaime, 4, a la que se asigna el número de identificación 43-12-92.

La Riera, oficina en San Antonio, 7, a la que se asigna el número de identificación 43-12-93.

Cambrils, oficina en Pedro III, 6, a la que se asigna el número de identificación 43-12-94.

Tarragona, oficina en Pío XII, 12, a la que se asigna el número de identificación 43-12-95.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

- 24672** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se rectifica número de identificación asignado a la sucursal de Zaragoza de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.*

Padecido error en la resolución de este Centro, al asignar número de identificación a la sucursal en Zaragoza de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, se rectifica por la presente, asignándole como definitivo el siguiente:

*Demarcación de Hacienda de Zaragoza*

Mequinenza, oficina detrás del Ayuntamiento, sin número, a la que se asigna el número de identificación 50-13-108.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

- 24673** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 11, concedida al Banco Zaragozano para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se mencionan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Zaragozano, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 11 concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos: